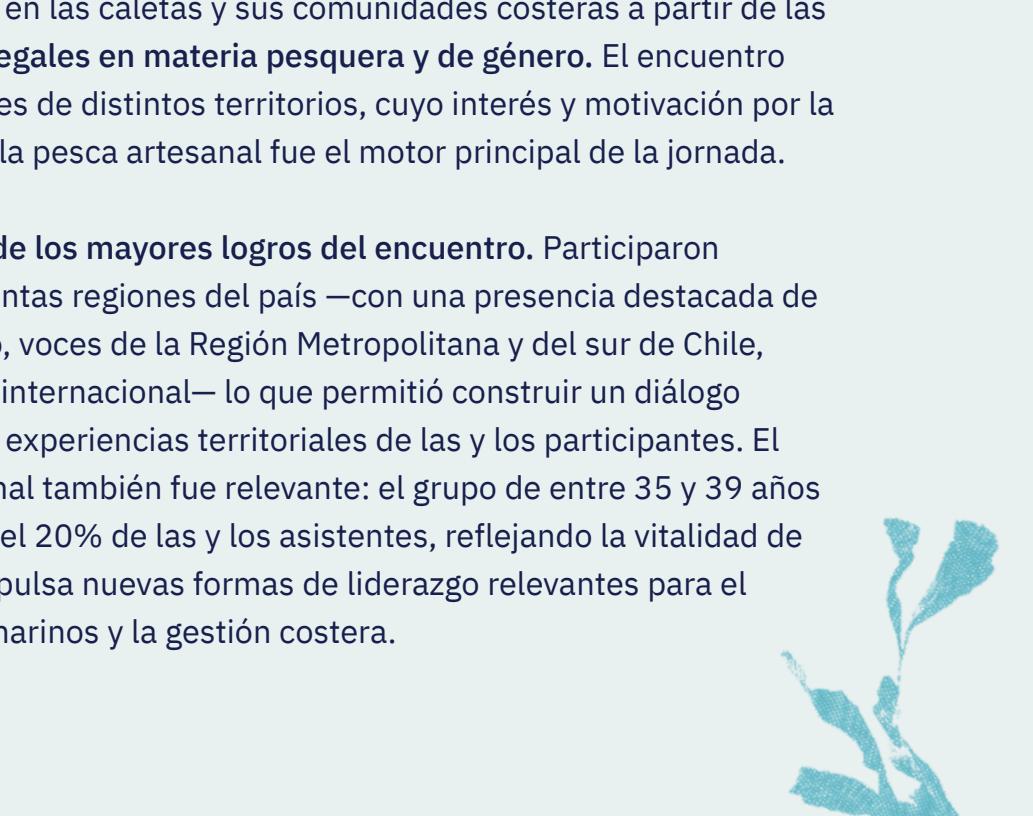


## 3ER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE REFUGIOS MARINOS

Taller participativo sobre  
gobernanza y calidad de vida  
en las caletas



Como parte del Tercer Encuentro Internacional de Refugios Marinos organizado por Fundación Capital Azul, se desarrolló un taller participativo impulsado por la Fundación Mujeres de Mar, centrado en reflexionar colectivamente sobre cómo fortalecer la vida en las caletas y sus comunidades costeras a partir de las nuevas herramientas legales en materia pesquera y de género. El encuentro reunió a 67 participantes de distintos territorios, cuyo interés y motivación por la conservación marina y la pesca artesanal fue el motor principal de la jornada.

**La diversidad fue uno de los mayores logros del encuentro.** Participaron representantes de distintas regiones del país —con una presencia destacada de la Región de Valparaíso, voces de la Región Metropolitana y del sur de Chile, además de un invitado internacional— lo que permitió construir un diálogo amplio y situado en las experiencias territoriales de las y los participantes. El intercambio generacional también fue relevante: el grupo de entre 35 y 39 años representó alrededor del 20% de las y los asistentes, reflejando la vitalidad de una generación que impulsa nuevas formas de liderazgo relevantes para el futuro de los refugios marinos y la gestión costera.

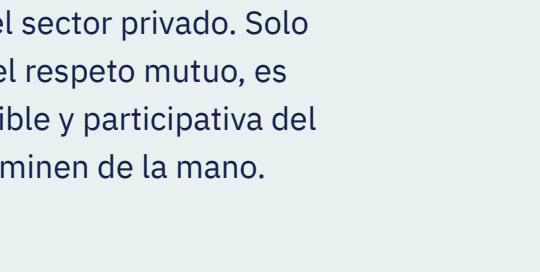
### UN ESPACIO DE DIÁLOGO PARA PENSAR LA VIDA EN LAS CALETAS

El taller se organizó en tres bloques de trabajo grupal, con dinámicas colaborativas que permitieron recoger las voces y experiencias de quienes habitan el borde costero. El primer bloque, “**Calidad de vida y gobernanza desde las caletas**”, permitió identificar los factores que hacen posible la convivencia y el buen funcionamiento de las comunidades costeras: la comunicación, la cohesión social, la organización interna y la participación activa.

Las y los participantes destacaron la importancia de mantener infraestructuras adecuadas y espacios limpios, promover el trabajo en equipo, el respeto y la confianza mutua, así como fortalecer el rol de las directivas y los reglamentos internos como base para una gestión ordenada, transparente y participativa. La comunicación fue considerada un elemento clave para el bienestar comunitario, ya que permite sostener la organización y la toma de decisiones, además de fomentar la cohesión y el cumplimiento de los acuerdos. Se subrayó, además, la necesidad de contar con directivas activas y capacitadas, capaces de responder a las necesidades de las y los socios y de mantener el vínculo con la asamblea.

En materia de gobernanza, se valoró el trabajo de las directivas en la toma de decisiones y la necesidad de reforzar los mecanismos de participación colectiva. En este contexto, surgió con fuerza el llamado a incluir a las mujeres en todos los espacios de decisión, reconociendo su aporte en las labores de mar y tierra, así como en la vida organizacional. Finalmente, las y los participantes destacaron la importancia de reconocer las labores que habitualmente permanecen invisibles —como la limpieza, el apoyo logístico, la cocina o la enseñanza de oficios— y de mantener viva la identidad y la memoria colectiva como elementos fundamentales del tejido social en las caletas.

### LABORES INVISIBLES IDENTIDAD MEMORIA COLECTIVA



### APORTES PARA UNA GESTIÓN EQUITATIVA Y SOSTENIBLE

El segundo bloque, “**Puente con las leyes N°21.370, N°21.698 y N°21.709**”, se centró en revisar las leyes que fortalecen la equidad de género y la representatividad en el sector pesquero artesanal. Estas normativas —que incorporan la paridad, el reconocimiento de los oficios conexos y el acceso equitativo a los comités de manejo— fueron analizadas como herramientas para una gobernanza más inclusiva, reconociendo los oficios invisibilizados y los aportes de las mujeres que sostienen la vida en el mar.

Estas reflexiones dialogan directamente con el espíritu de las nuevas leyes que incorporan el enfoque de género en la pesca artesanal. Las leyes N°21.370, N°21.698 y N°21.709 avanzan en reconocer la diversidad de oficios y actividades que hacen posible la vida en las caletas; en promover una participación más equitativa en la toma de decisiones; y en fortalecer la infraestructura y las condiciones de bienestar comunitario. En conjunto, estas normativas se proyectan como herramientas concretas para mejorar la comunicación, la organización y la calidad de vida que las propias comunidades costeras valoran como esenciales para su futuro, contribuyendo así a una gestión más equitativa, sostenible y representativa del mar y sus comunidades.

[Descarga infografía informativa sobre las leyes.](#)



### MEMORIAS COMPARTIDAS Y ALIANZAS FUTURAS

El tercer bloque, “**Marea de comentarios**”, reunió las reflexiones y propuestas colectivas surgidas durante la jornada. Las y los participantes coincidieron en la necesidad de contar con mayor acompañamiento institucional y de fortalecer la difusión de las leyes N°21.370, N°21.698 y N°21.709, pues muchas personas confesaron no conocer aún sus contenidos ni cómo aplicarlas en sus territorios, lo que abre una oportunidad clara para orientar el trabajo futuro. Se valoró la posibilidad de que estas normativas abran nuevos espacios de participación para las mujeres y se traduzcan en mejores condiciones de vida en las caletas, siempre que cuenten con apoyo sostenido y formación práctica.

Entre los temas más mencionados estuvo la importancia de capacitar a pescadores, pescadoras y buzos en buenas prácticas de conservación y monitoreo de biodiversidad, integrando la dimensión ambiental con la gestión social de las caletas y los Refugios Marinos. Se destacó, además, la necesidad de impulsar procesos de educación ambiental y de comunicación comunitaria, de modo que toda la comunidad —incluyendo a escuelas, familias y organizaciones— comprenda la relevancia de estas leyes y su vínculo con la protección del mar.

Un punto clave fue la necesidad de trabajar con el sector privado, especialmente en zonas donde las actividades industriales o portuarias convergen con la pesca artesanal, como ocurre en Ventanas. Se planteó que las empresas que operan en la zona costera deben reconocer y valorar el aporte de los Refugios Marinos y de las comunidades que los gestionan, integrando estos esfuerzos dentro de sus propias estrategias de responsabilidad ambiental y social.

El cierre estuvo marcado por mensajes que reflejan la convicción de que el futuro de los Refugios Marinos y de las caletas depende de la colaboración entre la pesca artesanal, las ONG, las instituciones públicas y el sector privado. Solo mediante alianzas amplias, sostenidas en la confianza y el respeto mutuo, es posible avanzar hacia una gestión más equitativa, sostenible y participativa del mar, donde la conservación y el bienestar comunitario caminen de la mano.

### ENFOQUE DEL ENCUENTRO

El taller formó parte del enfoque integral del Tercer Encuentro Internacional de Refugios Marinos organizado por Fundación Capital Azul, que promueve el diálogo transdisciplinario entre comunidades costeras, instituciones, fundaciones y organizaciones locales. Desde ese espíritu, la Fundación Mujeres de Mar aportó un espacio de reflexión, memoria y aprendizaje compartido, reafirmando su compromiso con la equidad, la sostenibilidad y el reconocimiento de los oficios que sostienen la vida en el mar.

[Más información sobre el Encuentro.](#)



### COLABORAN



@MUJERESDEMAR.CL



WWW.MUJERESDEMAR.CL



HOLA@MUJERESDEMAR.CL

